



### Presentación

En este nuevo boletín publicamos algunos datos muy relevantes sobre el trabajo que viene realizando la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios desde hace cinco años para defender y materializar los derechos de las personas con discapacidad, tras hacer una apuesta clara por impulsar la transformación digital en los centros de SJD junto a la Fundación Vodafone España, compartiendo también con otras entidades nuestras experiencias y conocimiento en la comunidad denominada "Conectados por la accesibilidad".

Detrás de las cifras hay mucho esfuerzo, motivación, talento y un gran entusiasmo de los profesionales que trabajan día a día en nuestros centros de educación especial, atención de personas con discapacidad y centros especiales de empleo.

Además, en este número hemos invitado a participar a Estrella Rodríguez, la presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social, de la que formamos parte, para que nos explique la importancia de trabajar en red en nuestra tarea por atender a las personas más vulnerables de la sociedad y mejorar su calidad de vida.

Al final os informamos en la sección de Agenda de dos jornadas muy interesantes abiertas a vuestra participación que tendrán lugar en León y Aljarafe sobre dos temas de gran actualidad que muestran la preocupación de la Orden Hospitalaria por avanzar siempre siguiendo las necesidades de cada momento: transformación digital y atención integral para cuidar con sentido.

Hno. Juan José Ávila. Delegado del Superior General.

### Derechos de las personas con discapacidad

#### La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios cuenta con 790 usuarios de la plataforma Mefacilyta, de los cuales el 86% son personas con discapacidad

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios puso en marcha el proyecto denominado M-Capacita en 2013, que permitió comenzar a usar la herramienta Mefacilyta, una plataforma digital creada por la Fundación Vodafone España que permite generar apoyos personalizados que mejoran la autonomía y calidad de vida de personas con discapacidad intelectual.

Mefacilyta se usa a través de dispositivos electrónicos como smartphones o tabletas, por lo que además normaliza su uso dentro del colectivo de personas con discapacidad, permitiendo también el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas que favorecen la inclusión de estas personas.

Desde entonces se han involucrado en este proyecto 13 centros de San Juan

de Dios, creando un total de 1.395 actividades que facilitan acciones de la vida cotidiana como asearse, vestirse, ir a la compra o desplazarse en transporte público, y otras relacionadas con el ámbito laboral como manejar una impresora o planificar tareas.

Actualmente hay 790 usuarios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que usan Mefacilyta, de los cuales el 86% son personas con discapacidad intelectual y el resto profesionales como educadores o trabajadores sociales. Esto supone que actualmente la Orden Hospitalaria es una de las principales entidades en volumen de actividad y uso de esta plataforma digital.

Jesús Puentes, coordinador técnico del programa M-Capacita, destaca que "gracias a M-Capacita se han generado alianzas entre centros de SJD en España que están trabajando de manera colaborativa a través de los PTD (Proyectos de Transformación Digital) en el diseño e implementación de materiales accesibles en torno a distintas temáticas como por ejemplo derechos, adaptación del currículum de primaria a un formato lúdico y recursos para favorecer la comunicación de personas con autismo y problemas del lenguaje". ■

### Visita institucional

#### La FJC y JCONGD visitan la Fundación Instituto San José de Carabanchel



El equipo de la Fundación Juan Ciudad y la organización de cooperación internacional Juan Ciudad ONGD visitaron el 12 de marzo la Fundación Instituto San José (FISJ) de Carabanchel, en el marco de las actividades de celebración del Día de San Juan de Dios.

En este encuentro fueron recibidos por el gerente de la FISJ y otros miembros del equipo directivo y responsables del área pedagógica y de comunicación, que les presentaron la historia del centro y los distintos servicios sociales y sanitarios que presta actualmente en las unidades de que dispone, y que incluyen, entre otros, la atención en rehabilitación neurológica y traumatológica, cuidados paliativos, cuidados especiales para pacientes con incapacidad funcional grave (con una Unidad clínica de heridas crónicas referente en la Comunidad de Madrid) y discapacidad intelectual y física.

Desde la Fundación Juan Ciudad y la ONGD queremos agradecer la hospitalidad y acogida del equipo de la FISJ, así como nuestra admiración por su valioso trabajo. ■



Colegio de Educación Especial de la FISJ.

## ENTREVISTA:

### Estrella Rodríguez

Presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social desde enero de 2016

#### ¿Cuándo conoció por primera vez la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios?

Fue en Valladolid, en los años 80, cuando yo era voluntaria de Cruz Roja Juventud. Les conocí gracias a que realizamos algunas activi-

dades conjuntas en el Centro de San Juan de Dios con personas con discapacidad intelectual.

#### ¿Cómo resumiría su trabajo en estos años como presidenta de la Plataforma?

Muy intenso y emocionante, es bonito poder trabajar junto a otras entidades en la coordinación de proyectos conjuntos que sabes que van a generar un cambio y que afectarán, para bien, a la vida de las personas.

Además, en este tiempo que llevo como presidenta de la POAS, siempre he defendido la importancia que tiene para el Tercer Sector trabajar en establecer un diálogo civil con las administraciones y responder a los retos de una sociedad en un contexto político y social cambiante, de una manera eficaz y próxima que exija a las ONG reforzar su base social, así como ser más abiertas y transparentes.

Pero me gustaría no hablar solo de "resumen de estos años", sino de todo lo que queda por hacer, por eso quiero destacar el trabajo en red de la Plataforma de ONG de Acción Social en proyectos como la Campaña X Solidaria y el Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, aprobado el año pasado, que marca un camino para la colaboración desde el momento actual hasta el 2021 bajo una lógica que incide en la complementariedad del Tercer Sector y que muestra nuestro compromiso con la sociedad.

#### ¿Por qué es importante que las entidades del tercer sector trabajen en red desde plataformas como la POAS?

Porque en el trabajo en red está el máximo valor del Tercer Sector para, como hace la Plataforma de ONG, defender los derechos de los grupos y personas más desfavorecidos, promover la participación en el ámbito de la Acción Social, generar cambio social, representar a las distintas organizaciones ante los poderes públicos y liderar a éstas en torno a un proyecto compartido.

Como presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social he experimentado de primera mano cómo, a través del tra-

bajo en red de las diferentes entidades que conforman la POAS, se generan sinergias que maximizan las cualidades y fortalezas de las mismas; así mismo las decisiones que se toman tienen mayor legitimidad al trabajar bajo el consenso, y se fomenta mucho más la cooperación y la creatividad. Por ello, desde la POAS, creemos firmemente que el trabajo desde la pluralidad y la diversidad genera mayor cohesión.

#### ¿Qué cree que aporta la Orden Hospitalaria a la POAS?

Lo más importante en una Plataforma de ONG como la nuestra es la implicación de todas las entidades que la conforman, así como sus valores puestos en práctica para conseguir que, tod@s junt@s, lleguemos a buen puerto. Por ello, sus valores principales como son la hospitalidad, la calidad, el respeto, la responsabilidad y la espiritualidad, hacen de la Orden Hospitalaria un gran aliado de la Plataforma de ONG de Acción Social para acercar el Tercer Sector a la sociedad con empatía, humanismo y profesionalidad.

Además contamos con su gran implicación, generosidad, apoyo, profesionalidad y su espíritu de mejora continua e innovación que, junto al trabajo que realizan otras entidades hace posible, el buen funcionamiento de la POAS.

#### ¿Qué nos puede contar de la campaña de la X Solidaria de este año?

Pues puedo adelantaros que este año, coincidiendo como siempre con las fechas en las que se hace la declaración de la Renta, se inicia el 3 de abril y acaba el 2 de julio, durando un poco más que años anteriores.

Además este año hemos decidido seguir con el mismo concepto de rentaterapia dirigido al contribuyente como "el ejercicio que te sienta bien a ti y a 7 millones de personas que lo necesitan" pero evolucionado: la rentaterapia, marcar la casilla 106 de Actividades de Interés Social o X Solidaria, se ha convertido en un movimiento que sale del gimnasio a la calle y consigue que todo el mundo se vaya uniendo a él para que, cada vez, sean más las personas que marquen la X Solidaria. Además este año, para que más gente se anime a marcarla, se refuerza el concepto de que, como persona contribuyente, no te cuesta nada, ya que ni te pagan más, ni te devuelven menos. Y, por supuesto, un año más mantenemos el mensaje dirigido a todas las personas que solo marcan la casilla de la Iglesia, porque queremos transmitirles que si marcan ambas casillas podrán ayudar el doble. ■

## AGENDA ABRIL 2018



#### Del 24 al 25 de abril:

Jornadas de "Transformación digital, sostenibilidad y sociedades participativas" de la Fundación San Juan De Dios en colaboración con el Hospital San Juan de Dios de León y la Universidad de León, donde se celebrarán.

#### Del 25 al 27 de abril:

Encuentro del Grupo de Reflexión de Coordinadores de Voluntariado SJD en San Sebastián.

#### 25 de abril:

Jornada "Hacia la Asistencia Integral: Cuidando con Sentido" en el Hospital SJD de Aljarafe.